

Comision de Frontera.

Buenos aires 7 de Enero de 1828.

Habiendose ordenado se pusiesen a la disposicion del Comisionado para el establecimiento de la nueva frontera los prisioneros existentes en la campaña a cargo de la Policia para ser destinados a los trabajos de los nuevos fuertes, el Sr Jefe del departamento remitió al que suscribe una relacion de los indicados prisioneros con fecha 18. de Octubre ^{do} pp; y su numero alcanzo a ciento noventa y siete, sin incluir los que estaban bajo fianza, ni los detenidos en la boca del Salado. ^{La conduccion de estos ultimos} ~~cuyo cargo se~~ encargó al Comisario Amoros, y seguramente seran los veinte cuatro que aparecen de la relacion al Sr Comisario ^{de la Corona} recibidos el Sr Garcia ^{adjuvante} en copia, entregados por dho Amoros. La relacion de que se acaba de hacer mencion ~~se~~ ^{por el Sr Garcia} se paraba el 2. del presente da por resultado como entregados hasta el dia ochenta y cinco prisioneros, y diez oficiales. Resta por tanto un numero considerable que mandas a la disposicion al cargo ^{do} de recibidos, y el que suscribe urgido ya la necesidad de destinarlos espera que el Sr Jefe del Depto le sirva prevenir a los Comisarios que se esfuerzen a terminar cuanto antes la remision de los prisioneros que estan a su cargo, dirigiendo al infrascripto una noticia de los que no se manden

por enfermedad, u otras causas justas.

El infrascripto no para a la Policia copiar
la relacion que ella le remitia en 18. de Oct. pasado
por que supone tendra contancia en ella, p^o en caso
neces^o esta pronto a ~~resumirlos~~ ^{disagiar} transmitirlos.

El infrascripto con esta ocasion ofrece sus comiseraciones
al Sr. Jefe del depart^o - gral de Policia

J. M. R.

Sr. Jefe de Policia